



ACTA N° 8-PATRONATO PROVINCIAL-2022

10/06/2022

SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DEL PATRONATO PROVINCIAL POR EL DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, a los diez días del mes de junio del año dos mil veinte y dos, siendo las 10:30 en el salón Auditorium de los Hangares del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en observancia de la convocatoria efectuada por la señora Presidenta del Patronato Provincial, de fecha 7 de junio del dos mil veinte y dos, **conforme lo dispone el numeral 4 del Art. 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 35 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamientos del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza** se reúnen los integrantes del Patronato Provincial, previo a la instalación de la Sesión Solemne Conmemorativa del Patronato Provincial por el Décimo Primer Aniversario del Creación Institucional; actúa como Secretario Ad hoc el Abg. Adrián Martínez, Moderadora del evento la Lic. Angélica Mejía.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. – Hoy es un día especial para la familia del Patronato Provincial de Pastaza, pues conmemora su décimo primer aniversario de creación institucional, 11 años sirviendo a lo largo y a lo ancho de la provincia a los grupos vulnerables, gracias a su acción social es considerado como un referente a nivel provincial y regional. señoras y señores sean todos bienvenidos y bienvenidas a la sesión solemne conmemorativa por el décimo primer aniversario de vida jurídica de esta institución., me siento honrada de dirigir la misma ya que con gran orgullo formé y formo parte de esta gran familia como es el Patronato Provincial de Pastaza, y como no hacerlo en compañía de mi compañero y amigo Adrián Martínez director de esta institución y que en esta ocasión fungirá como secretario ad hoc.

Saludamos la presencia del Ing. Jaime Guevara Prefecto de la Provincia de Pastaza, de la Profesora Narcisca Arboleda, también saludamos la presencia de las señoras Socias Voluntarias, Lcda. Carlita López, Lcda. Clara Pilataxi, Sra. Amparo Valencia, Lcda. Lilia Silva, de la Abg. Isabel Heras concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, los Consejeros Provinciales de las Juntas Parroquiales como es el Ing. Daniel Cárdenas Presidente de GAD Parroquial de Fátima, el Ing. Freddy Zabala Presidente de GAD Parroquial de la Tarqui, del Lcdo. Oscar Sarmiento delegado del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza, al Lcdo. Vinicio Shiguango delegado del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Clara, a la Lcda. Ruth Aldean Rectora de la Unidad Educativa Especializada Puyo, Lcda. Lorena Ordóñez delegada del MIES Pastaza, a la Señora Daniela Yerovi esposa del Asambleísta Ing. Elías Jachero, a la Ing. Janeth Morales Responsable encargada de Oficina Técnica Pastaza, a la Sra. Cumandá Martínez miembro del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, al Sr. José Albán miembro del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, al Lcdo. Carlos Ruiz Director de Educación Pastaza-Mera-Santa Clara, a la Sra. Mónica Chávez Socia Fundadora del Patronato Provincial, a la Sra. Rosa Albuja Socia Fundadora del Patronato Provincial, a la Sra. Digna Chasi Socia Fundadora del Patronato Provincial, a la Abg. Nina Cerda delegada de la Gobernación Pastaza, a la Srta. Milena Campaña Reina del Cantón Mera, a la Srta. Reina de la Junta Parroquial de Fátima, compañeros Coordinadores, funcionarios, trabajadores del Patronato Provincial de Pastaza, de igual manera extendemos un cordial saludo a nuestros seguidores de la fuente oficial del Patronato Provincial de Pastaza, que están visualizando esta Sesión Solemne de manera virtual, para dar



inicio esta acto protocolario voy a dar el espacio a mi compañero el Abg. Ardían Martínez Director (E) y en esta ocasión va a fungir como secretario Ad hoc del Patronato Provincial de Pastaza.

SECRETARIO AD HOC SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – Muchas gracias Angélica, y gracias a las autoridades y socias voluntarias que nos honran con su presencia, es importante mencionar que el patronato provincial de servicio social de Pastaza, es una institución de derecho público, creada mediante ordenanza provincial, aprobada en dos sesiones del consejo, ordinaria y extraordinaria de fechas 03 y 10 de junio del 2011, cuyos fines son ejecutar la política social de la prefectura de Pastaza e impulsar, dentro de su jurisdicción y competencias, las iniciativas necesarias para la creación de condiciones que favorezcan al desarrollo provincial y para coadyuvar con las instituciones del estado, en el cumplimiento de los objetivos de interés nacional, especialmente dirigido a los sectores más vulnerables de la provincia, para la prestación de servicios públicos correspondientes y otros que se les encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines, ordenanza que se fundamenta en los arts. 35, 238, 240, 259, 263, 360 de la constitución de la república del Ecuador, en concordancia con los arts., 322 y 327 del código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización.

Señora Presidenta para proceder a la Sesión, solicito su venia para poder constatar el quórum, procedo de conformidad a lo indicado señora Presidenta.

1. Prof. Narcisa Arboleda **Presente.**
2. Lcda. Carlita López **Presente.**
3. Lcda. Clara Pilataxi **Presente.**
4. Sra. Amparo Valencia **Presente.**
5. Lcda. Lilia Silva **Presente.**
6. Abg. Ana Tagua **Ausente.**

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. - Señora Presidenta, constatado el cuórum, pongo en conocimiento la:

CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA

1. Himno Nacional de la República del Ecuador.
2. Entrega de reconocimientos a autoridades, socias voluntarias fundadoras, representantes de entidades Públicas y privadas que han jugado un papel fundamental en la gestión institucional y a beneficiarios destacados en el ámbito deportivo.
3. Palabras de agradecimiento de la Sra. Mónica Chaves ex Socia voluntaria Fundadora, en representación de las personas que recibieron los reconocimientos.
4. Firma del Convenio entre el Patronato Provincial y el Ministerio de Educación.
5. Palabras del Lcdo. Carlos Ruiz Director Distrital de Educación Pastaza-Mera-Santa Clara.
6. Palabras del Ing. Fredy Zabala Consejero Provincial en representación de LOS GADS parroquiales.
7. Palabras del Ing. César Grefa Consejero Provincial en representación de los señores Alcaldes.
8. Palabras del Ing. Jaime Guevara Prefecto de la Provincia de Pastaza.
9. Proyección del video conmemorativo por el décimo primer aniversario del PPSSPz.
10. Décimo Primer discurso de Orden a cargo de la Sra. Presidenta del PPSSPz Prof. Narcisa Arboleda.
11. Brindis a cargo de la licenciada Lilia Silva Socia Voluntaria del PPSSPz.
12. Himno a la Provincia de Pastaza.
13. Clausura por parte de la Presidenta del PPSSPZ Prof. Narcisa Arboleda.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – Señora Presidenta está en consideración el orden del día.



PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL. – Al tratarse de la Sesión Conmemorativa, señor Secretario proceda conforme está establecido el orden del día.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – Procedo señora Presidenta, para dar inicio a la Sesión Solemne Conmemorativa, solicito de la manera más comedida nos pongamos de pie para iniciar con el primer punto del orden del día como es el himno nacional del Ecuador.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. –PRIMER PUNTO: HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Himno Nacional del Ecuador coreado por todos los presentes.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. – ¡Viva el Patronato en sus 11 años de Creación Institucional!, Lectura de Acuerdos.

Elías Jachero
Asambleísta por Pastaza

CONSIDERANDO:

Qué: el 10 de junio de 2011 se expide la Ordenanza que regula la organización y funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social expedida por el Ing. Jaime Guevara Blaschke;

Qué: el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, conmemora el Décimo Primer Aniversario de Vida Institucional;

Qué: En mi calidad de Asambleísta por la Provincia de Pastaza, y en ejercicio de mis atribuciones.

ACUERDA:

Art. 1.- Expresar un fraterno saludo a la Presidenta, Socias Voluntarias, Director y funcionarios del Patronato Provincial de Pastaza, al celebrarse el Décimo Primer Aniversario de vida institucional;

Art. 2.- Ratificar el compromiso de apoyo mancomunado en beneficio del Patronato Provincial de Pastaza, a través de las acciones legislativas y de fiscalización, en busca como siempre de un mejor futuro y calidad de vida para los habitantes de la provincia de Pastaza.

Art.3.- Entregar el original del presente acuerdo a la Lcda. Narcisca Arboleda, Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de junio del dos mil veinte y dos.

Quito, 10 de junio 2022

Ing. Elías Jachero
ASAMBLEÍSTA POR PASTAZA



**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA**

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la Provincia de Pastaza, recuerdan con orgullo el aniversario de creación del **PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA**, hecho histórico que es motivo de celebración y justo homenaje.

Que, el **PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA**, es un referente de ayuda y compromiso social, mediante la ejecución de acciones enmarcadas en el respeto, la igualdad, la inclusión y la solidaridad, que benefician a los grupos de atención prioritaria y ciudadanía en general.

Que, es decir del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza destacar esta fecha trascendental en la historia del Ecuador que merece el reconocimiento de la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas; y,

En ejercicio de sus atribuciones

ACUERDA

PRIMERO. - Felicitar al **PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA**, al conmemorar su **DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO** de vida institucional.

SEGUNDO. - El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza extiende un saludo efusivo al **PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA**, por este acontecimiento memorable, como un hito relevante en la historia provincial.

TERCERO. - Entregar el presente acuerdo a las principales autoridades en esta fecha conmemorativa, en su representación a la Señora Lic. Narcisa Arboleda, Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza.

Dado y suscrito en el despacho de la Alcaldía del cantón Pastaza, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós.

Ing. Oswaldo Zúñiga Calderón
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA**



Pastaza

Gobierno Provincial

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA

Considerando:

Que el 10 de junio se expide la Ordenanza N° 45 que regula la organización y funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social expedida por el Ing. Jaime Guevara Blaschke;

Que el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, conmemora el Décimo Primer Aniversario de vida Institucional;

Que el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza es el ente local de la política pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza;

Que es necesario reconocer a la Presidenta, Socias Voluntarias, Director y funcionarios que conforman esta prestigiosa Institución, por el trabajo que vienen brindando con calidad y calidez en materia de servicios sociales con la finalidad de ir mejorando el nivel de vida de las personas pertenecientes a los sectores vulnerables de la Provincia;

Que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en el año 2022 registra presupuestado el valor de **USD 4.245.364,60**, para la ejecución de obras sociales.

Que mediante la suscripción de un convenio entre el Ministerio de Inclusión Económico Social-MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza recibe un valor de **USD. 859.785,62**, y el GAD Provincial complementa con un valor de **USD. 277.927,97**, siendo un valor total de **USD. 1.137.713,59** para la implementación de Servicios de Desarrollo Infantil en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil-CDI-MIES, Proyecto que es ejecutado por el Patronato Provincial de Servicio Social.

Que con manifiesta congratulación el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, destaca y hace público el reconocimiento a la noble institución del Patronato provincial, al conmemorar tan especial efeméride; y,

En uso de sus atribuciones,

Acuerda:

Art. 1.- Expresar un fraterno saludo a la Presidenta, Socias Voluntarias, Director y funcionarios del Patronato Provincial, al celebrarse el Décimo Primer Aniversario de vida Institucional;

Art. 2.- Dejar constancia el testimonio de respeto y consideración a la labor abnegada que realiza esta noble Institución, y manifestar que con la unión, esfuerzo y capacidad van forjando el desarrollo para alcanzar el tan anhelado Buen Vivir;



Art. 3.- Asistir a la Sesión Solemne Conmemorativa por celebrarse el Décimo Primer Aniversario de Vida Institucional; y, entregar el original del presente acuerdo a la Prof. Narcisa Arboleda, Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza.

Dado y firmado en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, a los 8 días del mes de junio de 2022.

Ing. Jaime Guevara Blaschke
PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA

Mgs. Alejandro Torres Altamirano
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO (S)

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA**

CONSIDERANDO:

QUE, un 10 de junio del 2011, nace el Patronato Provincial de Pastaza.

QUE, el Patronato Provincial de Pastaza brinda una atención en materia de servicios sociales, fomentando la creación de emprendimientos, para mejorar el nivel de vida de las personas pertenecientes a los sectores vulnerables de la provincia de Pastaza.

QUE, es deber de las instituciones públicas adherirse al regocijo y júbilo, y reconocer el esfuerzo de sus habitantes para convertirla en una ciudad turística.

En ejercicio de las atribuciones y facultades de la constitución del Ecuador y la Ley;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Expresar un saludo reverente al Patronato Provincial de Pastaza, al conmemorar su Décimo Primer Aniversario de creación.

ARTÍCULO 2.- Entregar el original del presente acuerdo en la sesión solemne ha realizarse el 10 de junio del 2022, en manos de la Lcda. Narcisa Arboleda Sanabria, Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza.

Dado y firmado en la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera a los 8 días del mes de Junio del 2022.

ARQ. GUIDMON TAMAYO AMORES
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL

DR. WILLMAN ZÚÑIGA ZAMBRANO
SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL



ACUERDO

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TARQUI

CONSIDERANDO

QUE, el viernes 10 de junio de 2022, el Patronato Provincial de Pastaza celebra sus 11 años de vida Institucional.

QUE, el esfuerzo, valor y trabajo tesonero de todos quienes forman el Patronato Provincial de Pastaza, siendo un referente de Servicio Social a todo el sector vulnerable de nuestra provincia.

ACUERDAN:

Primero.- Expresar nuestro caluroso y efusivo saludo de felicitación, al celebrarse un aniversario más de vida institucional, a la Prof. Narcisa Arboleda Presidenta del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza y a su equipo de trabajo.

Segundo.- Elogiar el trabajo fecundo realizado durante todo este tiempo, contribuyendo significativamente al progreso y bienestar social.

Tercero.- Entregar el original del presente acuerdo a la Prof. Narcisa Arboleda Presidenta del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

Dado y firmado en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarqui, a los diez días del mes de junio del dos mil veinte y dos.

Atentamente

Ing. Luis Freddy Zabala Gómez
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO A. D
PARROQUIAL RURAL DE TARQUI**



**LA UNIDAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZADA PUYO**

CONSIDERANDO

Que, este 10 de junio del año 2022, las personas que conforman el Patronato Provincial de Pastaza, recuerdan con orgullo su aniversario de creación, hecho histórico que es motivo de celebración y justo homenaje.

La ayuda solidaria y generosa es posible gracias a la Sra. Presidenta Lic. Narcisa Arboleda con su equipo de trabajo, que está permitiendo llegar a los sectores vulnerables de nuestra ciudad y Provincia.

Es deber de la Unidad de Educación Especializada Puyo, destacar esta fecha trascendental para toda la ciudad y provincia de Pastaza, que merece el reconocimiento de la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas.

En el ejercicio de sus atribuciones.

ACUERDA

PRIMERO: Felicitar al Patronato Provincial de Pastaza, a su distinguida Presidenta Lic. Narcisa Arboleda y su equipo de trabajo al conmemorarse **ONCE AÑOS DE CREACIÓN**.

SEGUNDO.: La Unidad de Educación Especializada Puyo, extiende un saludo efusivo a la noble institución, por este acontecimiento memorable.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en la Web de la Unidad de Educación Especializada Puyo.

Puyo, 10 de junio 2022

Dra. Ruth Aldeán G.
RECTORA (E)

Lic. Paola López
1° VOCAL DEL CONCEJO EJECUTIVO

Lic. Raquel Núñez
2° VOCAL DEL CONCEJO EJECUTIVO

Lic. Luis Arias
3° VOCAL DEL CONCEJO EJECUTIVO



SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. -SEGUNDO PUNTO: ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A AUTORIDADES, SOCIAS VOLUNTARIAS FUNDADORAS, REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE HAN JUGADO UN PAPEL FUNDAMENTAL EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y A BENEFICIARIOS DESTACADOS EN EL ÁMBITO DEPORTIVO.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Solicito de la manera más comedida que nos acompañe la Abg. Isabel Heras Concejal del Cantón Mera para que entregue el reconocimiento a la Sra. Presidenta del Patronato Provincial Prof. Narcisa Arboleda Sanabria (**POR SER LA PRIMERA PRESIDENTA DEL PPSSPz**).

El texto con el cual todas las personas se acercarán a recibir su reconocimiento dice así:

**Patronato Provincial de Pastaza
Prof. Narcisa Arboleda**

Los funcionarios del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, al conmemorarse el décimo primer aniversario de creación; extienden su sentimiento de gratitud y reconocimiento por su labor en favor de los grupos de atención prioritaria en su calidad de Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza en los periodos 2011-2014 y 2019-2023.

Nuevamente reiteramos un fuerte aplauso a la Prof. Narcisa Arboleda.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Solicito la presencia del Ing. Jaime Guevara y de igual manera de la Sra. Cumandá Martínez miembro del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social para que entregue el presente reconocimiento al Ing. Jaime Guevara, gracias a la voluntad política somos un patronato provincial único a nivel de la región amazónica.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Solicito la presencia de la Sra. Mónica Chávez y de igual manera del Ing. Jaime Guevara para que entregue el presente reconocimiento la Sra. Mónica Chaves ya que formó parte de las socias fundadoras voluntarias de esta institución.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Solicito la presencia de la Sra. Rosa Albuja Socia Fundadora del Patronato Provincial y de igual manera del Tnlgo. Patricio Sarmiento delegado del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pastaza para que entregue el presente reconocimiento a la Sra. Rosa Albuja.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – Solicito la presencia del Lcdo. Vinicio Shiguango delegado del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Santa Clara, para que entregue el presente reconocimiento a la Lcda. Carlita López socia fundadora y que en esta administración es socia voluntaria, gracias por su apoyo para esta institución.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Es una de las socias fundadoras y ese servicio social nos ha venido acompañando en esta actual administración, como ustedes saben ellas son socias voluntarias no reciben remuneración es un aporte voluntariado a la acción social del brazo solidario como es el Patronato Provincial de Pastaza.
Un fuerte aplauso por favor.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: a continuación, se entregarán reconocimientos a las socias voluntarias de la actual administración.



A la Lcda. Clara Pilataxi socia voluntaria del PPSSPZ por parte ing. Fredy Zabala consejero provincial.
A la Sra. Amparo Valencia Socia Voluntaria del PPSSPZ por parte de la Prof. Narcisa Arboleda Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza.
A la Lcda. Lilia Silva Socia Voluntaria del PPSSPZ por parte de la Abg. Isabel Heras concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mera.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Ratificamos el agradecimiento con un fuerte aplauso por favor. No se encuentra por salud la Abg. Ana Tagua ella también es Socia Voluntaria del PPSSPZ brindémosle un fuerte aplauso por favor también haremos la entrega a su domicilio.

SECRETARIO AD HOC_ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – Entrega de reconocimientos a entidades Públicas y Privadas que gracias a su apoyo hacen posible que la gestión social institucional sea posible.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: a continuación, se entregarán reconocimientos a las instituciones aliadas.

A la Lcda. Carmen Meza Directora del Ministerio de Inclusión Económica y Social por parte de la Lcda. Carlita López Socia Voluntaria del PPSSPZ. que nos acompañe por favor la delegada, ratificamos con un fuerte aplauso el apoyo brindado.

A la Ing. Janeth Morales responsable encargada del Ministerio de Ambiente y Agua Dirección Zonal Chimborazo – Oficina Técnica Pastaza por parte de la Sra. Amparo Valencia Socia Voluntaria del PPSSPZ, se ejecutan por medio de la madera decomisada las viviendas a través del proyecto Techo Digno a todos y cada uno de los grupos vulnerables de la provincia un fuerte aplauso y muchas gracias ingeniera.

SECRETARIO AD HOC. – Entrega de reconocimientos a los deportistas destacados del patronato provincial de Pastaza, quienes, gracias a su esfuerzo, han dejado en alto el nombre de la provincia y se han destacado en cada una de las disciplinas deportivas.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: en la disciplina de futbol:

Andersson Jerao Ayabaca Tamayo - SUB 16 por parte de la Lcda. Carlita López Socia Fundadora del PPSSPz.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: resultado deportivo: deportista destacado en el torneo independiente del valle coca 2021.

Emerson Ismael Garzón Ushiña – SUB 18 por parte de la Lcda. Lilia Silva Socia Voluntaria del PPSSPz.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: resultado deportivo: deportista destacado en el campeonato sub 18 -21 "juventudes de Pastaza 2022", organizado por la federación deportiva de Pastaza.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: en la disciplina de baloncesto:

Fernando Israel Camacho Álvarez – SUB 10 por parte de la Lcda. Clara Pilataxi Socia Voluntaria por su destacado desenvolvimiento dentro de la disciplina de baloncesto.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: en la disciplina de boxeo:

Cristofer Manuel Mayancha Andí por parte de la Prof. Narcisa Arboleda Presidenta del Patronato Provincial.



DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: resultado deportivo: 3 veces campeón nacional, 2 años consecutivos en el campeonato nacional "cinturón de oro" en la ciudad de Quevedo y 1 medalla de oro en el campeonato nacional realizado en la ciudad del puyo.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: en la disciplina de kick boxing:

Derby Helen Illanes Mayancha por parte del Ing. Jaime Guevara Blashke prefecto Provincial.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: resultado deportivo: 1 medalla de oro en el campeonato nacional copa Tsáchilas realizado en santo domingo en la categoría juvenil.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: en la disciplina de patinaje:

Doménica Johana López Baquero por parte del Tnlgo. Patricio Sarmiento concejero provincial.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: **resultado deportivo:** 3 medallas de plata en el primer campeonato nacional de patín recreativo realizado en la ciudad de cuenca, 4 medallas 2 de oro y 2 de plata en el evento "Copa Mundi Internacional" realizado en la ciudad de Tulcán, 1 medalla de oro y 2 medallas de plata en el segundo campeonato nacional de patín recreativo realizado en la ciudad de quito.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – TERCER PUNTO: PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DE LA SRA. MÓNICA CHAVES EX SOCIA VOLUNTARIA FUNDADORA, EN REPRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE RECIBIERON LOS RECONOCIMIENTOS.

SRA. MÓNICA CHÁVEZ. - Profesora Narcisa Arboleda presidenta del Patronato, señores autoridades de la mesa directiva, autoridades que nos acompañan como socia fundadora es un privilegio dirigirme hacia ustedes creo en la vida es una de las grandes virtudes la gratitud es por aquello que yo quiero agradecer a nombre de quienes fuimos parte como fundadoras de esta gran iniciativa de esta labor tan grande y ese liderazgo que viene teniendo desde hace años el Ing, Jaime Guevara con su esposa en el dos mil once como acaban de decir se inició uno de los privilegios tan grandes que la provincia de Pastaza tiene como otras provincias quisieran tenerlo no todos los GAD tienen lo que es el Patronato somos privilegiados gracias a Dios y gracias a ese liderazgo como lo vengo diciendo de esta pareja que lo ha venido haciendo siempre en beneficio de la provincia y de quienes más lo necesitan, creo que en esta mañana es grato ser parte y a nombre de quienes fuimos parte esta historia que dejamos grabado y de esta labor licenciada que lo viene realizando Dios siempre los guie con sus bendiciones para que sigan haciendo lo mejor y por los que más lo necesitan muchas gracias por esa gran iniciativa que han tenido yo sé que primero que en agradecer a Dios porque nos sigue dando la vida y eso fue en la mañana con la misa y es mas hoy ese reconocimiento que nos hacen a cada uno de nosotros muchas gracias no me queda más que decirles Dios le pague a cada uno de nosotros quienes fuimos parte y seguiremos siendo parte de esas grandes iniciativas que ustedes lo tienen, muchas gracias.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – CUARTO PUNTO: FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL PATRONATO PROVINCIAL Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Suscrito entre el Patronato Provincial de Pastaza y la Coordinación Zonal Tres del Ministerio de Educación en este momento mi compañero Adrián Martínez pasa a que realicen la suscripción del convenio la Profesora Narcisa Arboleda y el Licenciado Carlos Ruiz Director de Educación, importante mientras que suscriben el convenio dar lectura del objeto del mismo; el presente convenio tiene por objeto Dotar de alimentación a los estudiantes con diversidad funcional de la Unidad Educativa Especializada Puyo, mediante el financiamiento de recursos por parte del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, un fuerte aplauso para estas dos autoridades.



SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – QUINTO PUNTO: PALABRAS DEL LCDO. CARLOS RUIZ DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN PASTAZA-MERA-SANTA CLARA.

Señores y Señoras, señor prefecto Ing. Jaime Guevara, señora Lcda. Narcisa Arboleda, señoras voluntarias del Patronato Provincial de Servicio Social, señores funcionarios, señores técnicos del Patronato, distinguidos amigos presidentes de los GAD, señores concejales, señores directivos, estimada amiga rectora del MAE, señora esposa de nuestro amigo señor asambleísta Elías Jachero realmente este día nos sentimos muy alagados muy contentos de ser parte de este festejo desde hace once años se inicio este proceso de servicio social para los sectores vulnerables de la provincia de Pastaza y ver ahí al señor prefecto sintonizado con los más necesitados a la señora presidenta doña Narcisa Arboleda realmente en este momento sentimos muy alagados de firmar un convenio de atención de 125 niños que van a ser atendidos con la alimentación entendemos que ellos vienen de lugares muy alejados de sectores muy apartados y nuestro centro educativo atiende a estos niños que realmente necesitan esta alimentación no saben cuánto significa esto, significa darles seguridad, darles nutrición, darles estabilidad para su educación y para su preparación diaria. Señora Narcisa Arboleda usted tiene ese espíritu de vocación como son el de maestra deo las aulas por venir a servicio, pero usted sabe muy bien lo que es trabajar con niños a lo mejor sin un almuerzo sin un desayuno y sobre todo que necesitan un apoyo realmente nos sumamos a este festejo suyo Usted arrancó señor prefecto este proceso veíamos en el desfile una gran cantidad de usuarios beneficiados de este proyecto de niños, niñas, jóvenes y adultos veíamos la esperanza de tener una casa un techo que garantiza su estabilidad nos sumamos nuevamente y felicitamos el trabajo que ustedes están haciendo en favor de los sectores más alejados vemos como en canoas se está llegando a la frontera con lo que es la medicina lo que es la atención y esos triunfos de los deportistas a través de las medallas, cinturones realmente esos son los logros soñados hace once años y hoy estamos cosechando, muchas gracias en nombre del Ministerio de Educación y de cada una de las instituciones que nos permiten trabajar conjuntamente para llegar a los sectores más vulnerables.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – SEXTO PUNTO: PALABRAS DEL ING. FREDY ZABALA CONSEJERO PROVINCIAL EN REPRESENTACIÓN DE LOS GADS PARROQUIALES.

Lcda. Narcisa Arboleda presidenta del Patronato Provincial de Pastaza, saludar al Ing. Jaime Guevara prefecto de la provincia de Pastaza, saludar igualmente a las Socias Voluntarias que hacen parte del Patronato Provincial Clarita, Amparo y Clara, así mismo saludar al Lcdo. Vinicio Shiguango delegado del señor Alcalde del cantón Santa Clara y así mismo concejero provincial, a la Abg. Isabel Heras delegada del Alcalde del cantón Mera y también concejero provincial, así mismo saludar al Lcdo. Patricio Sarmiento delegado del señor Alcalde del Cantón Pastaza y concejero provincial, saludar igualmente a las digas autoridades tanto a la Directora del Ministerio del Ambiente a la Ing. Janeth Morales, al Lcdo. Carlos Ruiz señor Director del Distrito de Educación, saludar a los miembros de Participación Ciudadana, saludar igualmente a la Ing. Daniela Yerovi esposa del Ing. Elías Jachero Asambleísta de nuestra Provincia, saludar a nuestro compañero presidente de la Parroquia Fátima Ing. Daniel Cárdenas que también seguimos de fiestas así mismo saludar a las reinitas saludar a los directores departamentales saludar también a quienes son parte del Patronato Provincial y beneficiarios, a las Socias Fundadoras, a lo que corresponde a los deportistas y cada uno quienes son parte fundamental dentro del Patronato a los medios de comunicación y a todo el público presente realmente quiero iniciar agradeciendo esa labor que viene haciendo la Lcda. Narcisa y todo lo que es el Patronato Provincial creo que nosotros como gobiernos parroquiales hemos sido beneficiarios de casi muchos proyectos mi parroquia es beneficiaria de seis proyectos que están dando ejecución y también somos parte importante de lo que es la cámara provincial eso que esperemos también destacar que los compañeros presidentes de los gobiernos parroquiales también están siendo parte de este beneficio que llega para la gente que más necesita y esa es la labor que se está haciendo las personas vulnerables las personas que obviamente son de escasos recursos económicos estamos avanzando con todos esos proyectos yo le animo y le felicito y nuevamente le reitero ese apoyo que dentro de la cámara provincial estamos para seguir dando ese presupuesto que se requiere y ahora más que nunca que se firma ese convenio con el Distrito de Educación a favor de los niños y las personas que necesitan a través



de la Unidad Especializada Puyo esto es lo que nos mueve siempre la labor social será muy importante será bastante considerado para que se pueda colaborar y ayudar a esa gente y que esto sea dado como dignidad a quien más lo necesita entonces por eso yo quiero decirle muchas gracias y con esto yo quiero seguir apoyando y las socias voluntarias igualmente animarles que este voluntariado que ustedes tienen es muy valioso, es muy importante estamos llegando a donde más lo necesitan por eso digo que viva el Patronato Provincial.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – SÉPTIMO PUNTO: PALABRAS DEL LCDO. VINICIO SHIGUANGO DELEGADO DEL ALCALDE DEL CANTÓN SANTA CLARA EN REPRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES ALCALDES.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Un fuerte aplauso para recibirle por favor al Vicealcalde del cantón Santa Clara.

LCDO. VINICIO SHIGUANGO.- Muchísimas gracias por permitirme expresar y saludar a nombre del señor Alcalde Jervis Arboleda pues no ha podido venir acá por eso es que vengo en delegación sobre todo saludar a la presidenta del Patronato Provincial a la Licenciada Narcisa Arboleda quien está en esta mañana llevando a cabo el aniversario de 11 años de fundación de esta importante institución sobre todo saludar al señor prefecto de nuestra provincia de Pastaza, a los señores concejeros de cada una de las instituciones en este caso representando al cantón Pastaza al compañero Patricio Sarmiento igualmente saludar a la compañera Isabelita Heras que también representa y viene en delegación del cantón Mera igualmente a las socias voluntarias y saludar también a al compañero concejero del GAD de Tarqui saludar a las bellas reinas de la Parroquia Fátima y del cantón Pastaza al señor presidente del GAD de Fátima y sobre todo a los señores miembros de Participación Ciudadana y Control Social, al señor Director de Educación y otros Ministerios de Gobierno sobre todo para nosotros es un gusto enorme de estar participando siendo testigos de algunos proyectos prioritarios en cada uno de los cantones Santa Clara, Arajuno, Mera y cantón Pastaza, tenemos algunos proyectos que están en beneficio de cada una de las comunidades que tanto lo necesitan y estaremos eternamente agradecidos sobre todo nosotros que estamos allí en el campo de cada una de las comunidades en este caso el Techo Digno que es muy bienvenido en cada una de las comunidades, el tema del deporte también tiene muchísima acogida y sobre todo hay grandes resultados y no solo eso hay algunos proyectos que la gente está muy agradecida y eso se debe a la gestión y buena voluntad de la Lcda. Narcisa Arboleda como les decía en cada una de las provincias tienen este anhelo de tener un patronato tenemos acá la provincia de Napo que tanto aspira tener y no los tiene y esto es para nosotros un honor es un orgullo para los pastacenses tener un patronato que está al servicio de la colectividad sobre todo de los más necesitados entonces como representante del gobierno cantonal de Santa Clara sobre todo me han dado el espacio para saludar a nombre de los señores alcaldes pues estoy muy complacido y sobre todo extender ese saludo de confraternidad en sus once años de fundación del Patronato no me queda más que agradecer y saludar a cada uno de ustedes y gracias por permitirme saludar.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – Un fortísimo aplauso para el Lcdo. Vinicio Shiguango representante del GAD Cantonal de Santa Clara.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – OCTAVO PUNTO: PALABRAS DEL ING. JAIME GUEVARA PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA. En este punto quiero pedir al auditorio un fortísimo aplauso para la persona responsable que hoy en día el Patronato Provincial este cumpliendo 11 años de vida jurídica gracias a esa voluntad política del Ing. Jaime Guevara prefecto de la Provincia de Pastaza un fuerte aplauso por favor.

ING. JAIME GUEVARA.- Quiero en esta mañana tan importante quiero exteriorizar un saludo muy cordial básicamente a lo que es este Patronato joven porque básicamente es una de las instituciones más nobles que existe en la región Amazónica y en el país quiero saludar a la señora presidenta doña Narcisa Arboleda en su calidad de presidenta de esta institución y amada esposa como también a las señoras socias integrantes



voluntarias que hacen esta labor social me refiero a Carlita, Amparito, Clarita también a doña Lilia vemos a cada una de las amigas que han formado parte en este caso de lo que significa tener la posibilidad de estar presentes Anita no está pero las socias voluntarias han hecho un solo trabajo estar presentes y dar muestras bolívar en este caso que nos acompaña y también tenemos a los concejeros de parte del cantón Pastaza esta el flamante concejero designado Oscar Patricio Sarmiento porque ha sido designado del señor alcalde es miembro de la Cámara Provincial, tenemos a Isabelita Heras concejera delegada por el señor alcalde del cantón Mera, y tenemos a nuestro compañero Fredy Zabala en su calidad de presidente de la Junta Parroquial de Tarqui también concejero provincial, tenemos al señor presidente de la Junta Parroquial de Fátima en este caso Daniel Cárdenas, a las reinitas tantos de Mera a la reinita de Fátima, la Rectora de la Unidad Especializada nuestro saludo también a Danielita Yerovi en su calidad de esposa de nuestro compañero asambleísta Elías Jachero a los compañeros representantes de Participación Ciudadana doña Cumandá Martínez, Vicente Albán, al señor Director Distrital de Educación Carlos Ruiz, a nuestra amiga que representa al Ministerio del Ambiente, Agua y Transición ecológica en Pastaza Janeth Morales, a las ex socias voluntarias que están presentes doña Rosita, Mónica a los compañeros directores, jefes departamentales invitados especiales medios de comunicación amigos amigas que en esta importante mañana nos acompañan realmente yo debo decirles amigos este es un día importante porque básicamente ustedes han escuchado que el Patronato esta joven pero gracias al pueblo de Pastaza nosotros tuvimos la posibilidad de tener el encargo allá por el año 2005, el 5 de enero del 2005 empezamos una tarea en la que levantamos una propuesta de trabajo y esa propuesta de trabajo venía implícita también un tema social porque no se olviden que nosotros tenemos dos marcos constitucionales la constitución anterior y una nueva a partir del año 2008 pero en esa dos constituciones habla exactamente lo mismo para el sector social debe darse el 10% de los ingresos de cada institución eso no ha cambiado pero debía haber la decisión la voluntad de poder trabajar y en qué sentido en el sentido de no improvisar anteriormente mi señora presidenta las socias voluntarias porque la gente se olvida básicamente todos los gobiernos seccionales teníamos patronatos pero eran validados y sentados con vida jurídica a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social entonces como tal ahí empezamos con un presupuesto en el año 2005 era de USD 2000 el patronato así era USD 2000 y les digo para que alcanzaba los USD 2000 para el tecito, una hojita de zinc y por ahí que puedan hacer una labor mínima y ahí decíamos haciendo esfuerzos se logró superar que vayan hasta que sean en este caso USD 11000 pero la cosa no podía ser así y el patronato trabajaba con los temas de escuela de futbol tema social tema de apoyo solidario porque la ley señalaba y decía que hay que hacer aquello y ahí les decimos amigos inmediatamente que es lo que paso nosotros estuvimos en el año 2008 la gente voto una vez la constitución y la nueva constitución dio paso a varios cambios esenciales el pueblo de Pastaza el Ecuador voto para que hayan cambios en los que dijeron competencias de las que yo aquí veo con gratitud y a veces con nostalgia, nostalgia en particular porque antes atendíamos si no hacía el municipio hacía el concejo básicamente así era pero entonces empezaron a cambiar las cosas y allí que les decimos de manera muy práctica amigos allí se dio plazo para que los gobiernos autónomos puedan extinguir a esos patronatos y eso es lo que pasó entonces como tal nosotros pasado ese ámbito hubo reformas al COOTAD y ahí decía en el Art. 66 disposición octava que tienen que cambiar forzosamente o extinguirse a pedido de varios gobiernos seccionales se alargó el plazo pero nosotros tomamos en palabras mayores empezamos a trabajar a partir que se dieron esos cambios hacer una propuesta y la gente no quería me refiero internamente dentro de la Cámara porque era un poco complicado como era la constitución del patronato en esa temporada era la esposa del prefecto o prefecta debe presidir pero eran miembros natos las esposas de los concejeros y lo que pasaba en la Cámara se trasladaba exactamente en igual forma hacia el patronato y esa no es una forma de trabajar entonces como tal se hicieron todos los esfuerzos y con las justas logramos que se apruebe lo que es la estructura del patronato un 10 de junio del 2011 entonces a partir de allí empezamos a caminar y obviamente hay vemos a las primeras socias voluntarias de las que dicen vean amigos y como se hace esto porque era un cumulo de cosas y que les ponen los miedos y que le ponen todo tipo posibilidades dicen verán van a ser observados no aquí está reglamentado y aquí está procesado de buena forma para poder caminar y ahí empezamos a trasladar los proyectos que teníamos nosotros como tal en ese tiempo habían los FODIs habían cantidad de los Wawa Kamayo Wasi en los que nosotros atendíamos a más de 2500 niños el 95% de toda la labor social firmábamos un convenio con el MIES en esta ocasión básicamente ahí les dijimos vamos por etapas y lo hicimos el primer año el 50% de proyectos y ahí estuvo fé inquebrantable para poder caminar pero amigos



les decimos porque, porque tiene que haber un conocimiento previo la administración provincial que es lo que dijo aquí nosotros no improvisamos nosotros planificamos pero no planificamos para un minuto planificamos para el futuro y por eso recuerdan esta administración y por eso cada en hombres y mujeres de la provincia de Pastaza aquí n hay que ser mezquinos aquí hay que hablar para decirles a los hombres y mujeres que tenemos que legislar para futuro hay que legislar para que las cosas no puedan ser motivo de una sola vez entonces esa es la diferencia y ahí les decimos amigos nosotros tenemos la fe inquebrantable para que puedan trabajar y hallar amigos rectos y hoy nosotros empezamos y vemos que habían los proyectos fundamentales y empezamos atención odontológica, medicina general cortes de cabello y la primera unidad de atención preventiva fue donada por AGIP OIL Ecuador una pequeña unidad un carrito tipo 350 pero caminamos salimos y también hubo la posibilidad que la gente no entendía decimos porque debe ser parte de la política pública social y esa atención preventiva entonces como tal nosotros dijimos vean en ese tiempo vamos a trabajar por los puertos multimodales la gente tampoco creía y eso es lo que nosotros hoy ven que está funcionando y ahí les decimos esa política pública es la que plantea el Gobierno Provincial en la que por las vías hasta donde llegan las vías era el espacio de atención solidaria por las atenciones de los médicos y también donde ya no hay vías van los compañeros en este caso a través los botes las canoas y se sale por el tema aéreo y ahí vemos a la señora representante de la gobernación la compañera Nina Cerda también les decía que ese tema no puede quedarse ahí no mas pero en esa práctica nosotros hemos podido ver que habido que irse ajustando para que los proyectos y los programas puedan irse aterrizándose con una visión y una perspectiva de futuro y en esa posibilidad amigos tengan la seguridad que se ha ido sintonizando para que pueda sintonizar para que puedan aterrizar estos programas vean los programas se mantienen desde que iniciamos se mantiene y se fortalecen habíamos pedido a los compañeros porque a los niños y a los chicos les dicen solo futbol yo no tengo nada contra el futbol aplaudo el futbol pero no puede ser que un niño desayuna futbol almuerzo futbol merienda futbol les decíamos abramos el abanico abran el abanico y hoy que grato saber que tienen cinco disciplinas y hoy ver que hay el boxeo, kick boxing, baloncesto, patinaje y futbol y vemos que a los niños ya les falta donde poner las medallas bueno felicitaciones a ustedes jóvenes eso lo hacen ustedes, entonces temas como estos son donde debe entenderse que los niños y los jóvenes sobre todo este patronato tiene que ser el apoyo para gente que menos tiene y en Pastaza no es que hay gente que tiene todos no tenemos plata entonces en esa posibilidad ha visto los temas de participación ciudadana como los indicadores han ido mejorando pero no porque lo diga el Prefecto s no porque todos remamos de un solo lado todos remamos para poder caminar y poder esforzarnos y en esa perspectiva amigos que bueno saber que ustedes tienen los proyectos que ya lo destinará y lo dará explicación mucho más explícita doña Narcisca en su tarea de presidenta ustedes saben los años dorados los abuelitos esa gente que sirvió a la colectividad tiene derecho a poder tener una vida digna pero no de rodillas tiene que tener la posibilidad de estar organizado, los compañeros de las brigadas terrestres, fluviales los amigos que hacen el proyecto panitas para que sus jóvenes padres puedan seguir trabajando lo que es el tema de lo que ustedes conocen el programa CITET porque los niños que tienen dificultades también tengan las posibilidades de trabajar pero tienen que tener dignidad para que puedan tener los problemas Psicomotrices, Psicosomáticos y problemas de movilidad ellos no tienen pero también tienen un espacio solidario y este patronato no atiende solo a Pastaza atiende a los vecinos de Napo, Morona hasta viene gente de Baños esto es lo que abrimos el abanico y sin ser competencia y que bueno también a las personas de Puyo de sectores urbanos habido que acoplarse y acomodarse para que ese Subcentro que antes era de atención mínima hoy está un poco más grande era tipo "A" ahora es tipo "B" tiene mayores espacios y creo que tiene un costo mínimo y aquí decimos no es que voten todo por ahí tiene que tener un costo de reposición y temas así para tener sostenibilidad pero todos poniendo y eso quiero diferenciar porque hay un costo mínimo pero médicos de primera solo lo que son brigadas hacia cualquiera de los puntos sea al final de las vías en los temas donde están al interior de la Provincia ahí son totalmente gratis y también tenemos la posibilidad de decirles a los amigos de Pastaza Aprende a Emprender y que ayer lo vimos y lo vimos cómo están trabajando ellos quieren una oportunidad para poder trabajar ustedes han visto que los proyectos y los programas pueden aprender manualidades tienen para hacer todo tipo de artesanías, repostería, coctelería y lo fundamental es que las cosas caminen y caminen para bien y ahí les decíamos también que en esta parte hay una posibilidad de hacer que las casitas de la gente que a veces tienen desastres de la naturaleza tienen lo que se llama Techo Digno y claro que se da dignidad pero no lo hacemos solos la prospectiva y la proyección ha sido amigos que todos



poniendo el beneficiario poniendo el terreno y los que tienen al menos ponga su chonta al menos ponga algo y les decimos también que se ha fortalecido y lo siento propio este patronato que lo creamos lo generamos y básicamente el patronato permite irle dando esperanza a esa gente que en la desesperación que ha perdido su casa su techo ahí contamos con los socios tenemos aliados como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica en donde para que no se pierda la madera que no sale legal obviamente cumpliendo los protocolos y procedimientos ahí se lo tienen y vean ahí dicen lo que quieren no pues ahí dicen vea es que está en campaña no nosotros tenemos una proyección mucho más amplia nosotros tenemos una proyección de no jugar con la dignidad de la gente si no darle lo que ellos se merecen con lo poco que tenemos y en esa posibilidad aquí se arman aliados importantes y ayer vamos a llegar a un aliado importante que también es IMBAR para que podamos tener los pambiles lo que ustedes llaman básicamente IMBAR trabaja con el Bambú vamos a tener más aliados pero vean cual es la sinecuanón de estos programas que también vemos que tienen algo importante la Escuela Especializada vean han pasado años y hemos venido trabajando lo habían hecho con el Gobierno Provincial y nosotros debemos indicar que cuando empezamos esta administración gracias a la confianza del pueblo de Pastaza oigan todos los proyectos sociales tienen que estar a cargo del patronato porque no puede estar medio a medio o se transfiere toda la competencia que trasladarla completa y ahí vemos como las socias voluntarias deciden definen porque así tiene que ser esa es una cámara local para poder trabajar y en esa perspectiva que bueno y esas amigas también saben que en estos proyectos y aquí están los compañeros concejeros para poder llegar a estos diez proyectos que tienen que hacer convenio y veo que bueno todas las juntas trabajan y decimos también trabajan los compañeros Alcaldes que bueno parte de la política pública social debe ser aquello y lo hace el Ministerio de Educación entonces en esa perspectiva nosotros hemos puesto impreso un tema de edición de largo aliento de largo futuro porque así debe ser la cámara cantonal, la cámara provincial y en este caso las cámaras parroquiales tienen espacio para poder licitar y la cámara provincial ha hecho una perspectiva de legislar para futuro y en esa posibilidad estamos demostrando que esto sí funciona entonces en esa parte yo debo reconocer el trabajo de la cámara provincial si esa ocasión cuando probábamos esta ordenanza fue con las justas porque nadie quería quedarse afuera simplemente decíamos que la diferencia que vaya la esposa del prefecto o esposo de la prefecta ahí también debe estar que ella escoja de la sociedad civil a cinco voluntarias es la diferencia para que no sea nada arcaico y aquí vemos gente noble la que está a cargo yo si pido un aplauso para ellas porque no ganan sueldo y solamente es voluntad esa es la diferencia porque tener un empleado que digan señores la cámara principal del patronato desde la presidenta las vocales ganan sueldo aquí no ganan aquí solo tienen voluntad y vocación de servicio las compañeras anteriores como doña Mónica como doña Rosita como doña Digna como todas las compañeras que están acá han seguido la vocación noble no es que les faltarán los recursos pero aquí se demuestra trabajando y aquí se demuestra que si es posible trabajar con una sola visión importante para poder llevar a la gente que no esté de rodillas por ahí no es que se ha superado todo entonces en esa posibilidad el día de hoy estamos acá para decirles amigos que también significa que la labor social del Patronato Provincial tiene una sola instancia ejecutora el Gobierno Provincial hace política pública pero la política pública social la tiene a cargo del Patronato Provincial ustedes han visto también que hay un convenio que se firmó el Ministerio de Inclusión Económica y Social el más grande de la provincia ahí firmamos como ochenta a veinte y en palabras simples significa un millón cien mil dólares más pero es la cámara provincial la que aprueba y si pido un aplauso para la cámara también porque ellos jamás ponen reparo alguno para lo que significa apoyar al sector social y eso es bueno todas las resoluciones salen por unanimidad y vean este patronato que empezó con dos mil dólares saben cuánto maneja este año? De los dos mil dólares pasaron a los once mil y con el cambio de actitud con el cambio de normativa con la posibilidad que nuestra gente demuestre su talento demuestre todo su esfuerzo, su intelecto su inteligencia hoy tenemos cuatro millones doscientos mil que maneja este patronato provincial estas cosas buenas pasan en Pastaza y esto permite decirles que pasa por todos los filtros de la Institución principal que significa esto pasa por lo que es Participación Ciudadana igualito en los mismos términos y en las mismas condiciones y por eso decimos a los señores directores, jefes departamentales que bien hoy se refleja un trabajo pero ese trabajo no significa que se ha resuelto todo hoy significa que debemos caminar mucho más de prisa debemos caminar mucho más rápido y ahí también vemos como ha sido posible amigos que esos presupuestos que el Gobierno Provincial destina van a tierra fértil, va a sectores que lo necesitan yo sé que necesitarán mucho más pero no se olviden que esa atención preventiva



que se conecta con el Ministerio de Salud y las demás Instituciones que tienen que ver la Rectoría del tema de la salud entonces en esa posibilidad estamos convencidos amigos que ese esfuerzo que se ve hoy también habido participes la embajada de Japón por nuestros compañeros de Cooperación Internacional habido ECUASAL habido gentes de apoyo solidario que han estado acá y no se han visibilizado entonces en particular aplaudo también al Patronato porque ha renovado y yo veía ahora como el Puyo se quedó un poco sorprendido de ver esas nuevas unidades esos nuevos vehículos porque hay que renovarlos no se olviden que empezamos hace once años y el sector público dice solo cinco años para los bienes que bien que han renovado felicitaciones Patronato han visto esa flamante unidad preventiva que está con atención odontológica, medicina general, ginecología y el estado ecuatoriano tiene como tal aquello el Ministerio de Salud pero si lo tiene el patronato y este patronato lo tiene para servir a nuestra gente para servir con dignidad y las que resuelven democráticamente son las socias voluntarias para finalizar hay que ver los datos que se vienen manejando desde esta administración el patronato conforme el presupuesto se ha ido reduciendo porque tuvimos una pandemia y la gente ya se olvida de la pandemia no se olviden que estamos reactivándonos y ahí desde el 2019 con los presupuestos se ha ido entregando de manera participativa y con lo que tenemos proyectado para este presente año el patronato maneja y estará manejando diez millones setecientos noventa y cuatro mil dólares eso maneja el patronato y eso significa que hay altísima responsabilidad pero todo compromiso de hacer las cosas bien porque esta es una institución de derecho público y que aquí se manejan fondos públicos y lo hacen con probidad y todos los espacios significan el esfuerzo de hombres y mujeres para trabajar había pedido un corte de enero a mayo para ver los resultados registrados siendo un total de catorce mil doce beneficiarios quiere decir que en el año van a superar más de veinte mil y las cosas se superan con personas proactivas como ustedes y que bueno que se pudo disfrutar del primer festejo y que la ciudadanía conozca lo que sucede en el patronato y que la gente sepa que no sembramos para el momento sino para el futuro para que los niños tengan la posibilidad de ser unos grandes campeones felicidades Patronato Provincial y a cada uno de sus funcionarios, autoridades presentes y si algún proyecto adicional quisieran adicionarle a esto no duden que haremos cualquier recorte para seguir atendiendo lo que hace falta a nuestra sociedad muchas gracias amigos y amigas.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Muchas gracias al Ing. Jaime Guevara destacada su intervención como mencionó mi compañero Adrián él fue el impulsor gracias a esa decisión política estamos el día de hoy celebrando estos 11 años de vida institucional también solicitamos y damos la bienvenida a doña Digna Chasi que nos acompañe por favor para que los compañeros de protocolo me ayuden con el reconocimiento solicito que nos acompañe a nuestro compañero Freddy Zabala concejero provincial para que realice la entrega del reconocimiento a doña Digna Chasi un fuerte aplauso para ella como socia fundadora voluntaria del Patronato Provincial reiteramos como mencionó el señor prefecto en su discurso loable esa trayectoria de trabajo que ellas como fundadoras de esta institución abrieron ese abanico para que el día de hoy beneficiemos a muchos habitantes vulnerables de nuestra provincia un fuerte aplauso para ellos por favor, continuamos Adrián con el orden del día.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – Reconocer ese trabajo voluntario que vienen haciendo las señoras socias voluntarias conjuntamente con la señora Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza.

SECRETARIO AD HOC ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – NOVENO PUNTO: PROYECCIÓN DEL VIDEO CONMEMORATIVO POR EL DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO DEL PPSSPZ.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Un aplauso felicitamos esa acción de que el día de hoy nos acompaña en esta mesa directiva como los fundadores de esta institución y propósito de aquello creo que es momento preciso para solicitar la presencia de la Presidenta Fundadora y que hoy continua en funciones de esta noble institución como se mencionó hoy beneficia alrededor de más de 20,000 beneficiarios a la Profesora Narcisa Arboleda de Guevara para que de su Discurso de Orden.



SECRETARIO AD HOC. ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – DÉCIMO PUNTO: DÉCIMO PRIMER DISCURSO DE ORDEN A CARGO DE LA SRA. PRESIDENTA DEL PPSSPZ PROF. NARCISA ARBOLEDA.

PROF. NARCISA ARBOLEDA.- Bueno primeramente permitanme saludarle al Ing. Jaime Guevara prefecto de la Provincia, a los señores concejeros al Ing. Freddy Zabala a don Patricio que está también en funciones a doña Isabelita que también se encuentra presente, a Vinicio en representante del Alcalde de Santa Clara, a mis estimadas socias voluntarias del Patronato Provincial a doña Carlita, a Lily, Doña Amparito y también Clarita, Anita no está aquí por motivos personales, saludar también al señor José Albán que se encuentra aquí también presente a doña Cumandá, a Carlitos como Director Distrital a mi estimada amiga Janeth también que se encuentra como Directora del MAATE, a doña Daniela Yerovi también esposa del señor Asambleísta por Pastaza, a Rosita Rectora de la Unidad Educativa Especializada Puyo, a la reinita de Fátima, al presidente del GAD Parroquial de Fátima Ing. Daniel Cárdenas a las señoras ex socias voluntarias fundadoras también a los señores líderes de los proyectos a todos los que forman parte del Patronato Provincial, trabajadores y empleados y también a la gente que nos sigue en redes sociales permitanme en esta mañana de sesión conmemorativa saludarles a cada uno de ustedes, al día de hoy han pasado 132 meses en que gracias a la visión social del Ing. Jaime Guevara y de los señores concejeros de aquel entonces ejecútense a la ordenanza que creaba el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza iniciamos sin una referencia administrativa u operativa conocíamos las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad pero para poder canalizar la asistencia social debíamos crear los marcos administrativos, proyectos y reglamentos que nos permitieron cumplir con la población y con las normas establecidas para el manejo de los recursos públicos no fueron fáciles nuestros inicios pero debíamos cumplir con el pueblo que nos dio a confianza en ese entonces los primeros proyectos en ejecutarse fueron las brigadas médicas terrestres, proyecto de Desarrollo Infantil, para la ejecución de los programas se CNH y CVB en convenio con el MIES, atención en los consultorios en Medicina General, Odontología durante todo el día posteriormente se incrementó el proyecto Brigadas Médicas Fluviales, atención al Adulto Mayor, centro Panitas, Excelencia Académica, y posteriormente firmamos el primer convenio con la Unidad Educativa Especializada Puyo, iniciamos con cinco proyectos sociales sumando las ayudas que entregaba el Patronato anualmente se beneficiaba a 8 mil personas actualmente el Patronato Provincial beneficia a más de 20 mil habitantes de las 17 parroquias de la provincia y ejecuta 9 proyectos de forma directa y 1 en convenio con el MIES para la atención a la población infantil, 1 convenio con el Ministerio de Educación para garantizar la alimentación a los estudiantes de la Unidad Educativa Especializada Puyo iniciamos con un presupuesto de USD 2000 en la actualidad el Patronato Provincial ejecuta un presupuesto de USD 3'426,368.52 centavos este presupuesto indicado nos permite en la actualidad ejecutar los siguientes proyectos Años Dorados tenemos un presupuesto de USD 293,838.23 tenemos algunos beneficiarios 930 adultos mayores en 28 unidades de atención y tenemos las coberturas de Tarquí, San José, Teniente Hugo Ortiz, Puyo, Santa Clara, Arajuno, Veracruz, Simón Bolívar, el Triunfo, Canelos, Fátima, 10 de Agosto y Shell, Proyecto Panita tenemos un presupuesto de USD 443,294.18 con una atención a 600 niños, niñas, adolescentes en 12 unidades de atención con cobertura en Puyo, Santa Clara, Arajuno, Nueva Vida, Simón Bolívar, Shell Proyecto Brigadas Médicas Fluviales tenemos un presupuesto USD 160,353.64 atendemos a 4025 personas del interior selvático con servicios médicos gratuitos con una cobertura de 82 comunidades de las parroquias Sarayacu, Montalvo, Curaray y Río Tigre, Proyecto Brigadas Médicas Terrestres USD 180,007,40 de presupuesto los beneficiarios son 3170 personas del sector rural con servicios médicos gratuitos con una cobertura en 12 parroquias con acceso carroable Proyecto Pastaza Aprende a Emprender con un presupuesto de USD 151,971.76 como beneficiarios tenemos 1145 emprendedores con una cobertura en los cuatro cantones de la Provincia, Proyecto Centro Integral Terapéutico de Equinoterapia y Turismo CITET con un presupuesto de USD 424,366.31, beneficiarios mejorar la calidad de vida de 500 personas con discapacidad mediante servicios de terapias con una cobertura en los cuatro cantones de la provincia de Pastaza debo señalar también que tenemos las diferentes terapias que son Psicología, Estimulación Temprana, Deportiva, Bailoterapia, Terapia Ocupacional, Terapia de Lenguaje, Terapia Física, Equinoterapia, Psicopedagogía, Cortoterapia, Hidroterapia estas terapias son completamente gratuitas para todos y cada uno de nuestros beneficiarios, proyectos implementados en esta administración tenemos el proyecto Asistencia Social Techo Digno con un presupuesto de USD 92,336.64



atendemos a 300 familias en situación de vulnerabilidad en toda la provincia según las necesidades de los beneficiarios con una cobertura en toda la provincia, Proyecto Centro de Salud Tipo B, tenemos un presupuesto de USD 248,419.59 tenemos atención en Medicina General, Odontología, Psicología, Obstetricia, Fisioterapia y Farmacia según demanda espontánea y talleres educativos sobre prevención de embarazos en adolescentes con cobertura en los cuatro cantones de la Provincia, Proyecto Pastaza Activo y Deportivo con un presupuesto de USD 305,570.95 tenemos 1560 beneficiarios con prácticas deportivas en las disciplinas de futbol, baloncesto, patinaje, boxeo, Kick Boxing distribuido en 26 unidades de atención la cobertura es en los cuatro cantones de la provincia, Proyecto CDI tenemos un presupuesto de USD 1'033,864.77 atendemos 799 niños y niñas en 17 unidades de atención con cobertura en el cantón Pastaza además de los proyectos sociales durante este año hemos renovado nuestras unidades móviles, realizamos la adquisición de 3 camionetas, 1 furgoneta, 1 Bus y una Unidad Móvil completamente equipada además para brindar un mejor servicio remodelamos íntegramente el Centro de Salud Tipo "B" inversión que nos permite ampliar la cobertura social en la provincia caminante no hay camino se hace camino al andar lo dijo Antonio Machado en una de sus poesías en este caminar hemos ido ganando experiencia que nos ha permitido que hoy en día seamos un ejemplo de trabajo social cumpliendo de esta forma con la responsabilidad que nos encargó el Gobierno Provincial de Pastaza hoy cumplimos 11 años de vida institucional nuestra incansable labor diariamente nos permite transformar la vida de cientos de pastacenses gracias a los recursos del Gobierno Provincial de Pastaza adultos mayores, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad reciben la oportuna atención de cada uno de nuestros 9 proyectos sociales que ejecutamos de forma directa y por supuesto el proyecto en convenio con el MIES y el convenio con el Ministerio de Educación para atender a los alumnos de esta unidad Educativa Especializada Puyo nada de lo realizado es producto de la improvisación la ejecución de los proyectos sociales obedece a una planificación estratégica y técnica con objetivos claros apegados al plan de desarrollo provincial y a la oferta electoral del señor prefecto esto nos ha permitido obtener altos niveles de calificación en eficiencia, eficiencia y efectividad, ya lo dijo el señor prefecto cosas buenas están pasando en Pastaza si bien durante este evento han diferenciado nuestros orígenes, nuestros objetivos, nuestros proyectos y nuestra cobertura considero que en este es el momento idóneo para expresar a nombre del patronato provincial nuestra profunda gratitud al Gobierno Provincial de Pastaza en la persona del Ing. Jaime Guevara Prefecto Provincial a los señores concejeros de cada una de las instituciones aliadas al Ministerio de Inclusión Económica y Social, al Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, a los Gobiernos Municipales de Pastaza Santa Clara, Mera y Arajuno, a los Gobiernos Parroquiales en los cuales hemos firmado convenio de cooperación a ECUASAL de la ciudad de Guayaquil y a todas y cada una de las instituciones que permiten cumplir con los objetivos sociales del Patronato Provincial, también es el momento propicio para expresar mi profundo agradecimiento a cada una de las señoras socias fundadoras a la señora Digna Chasi a la señora Mónica Chávez a la Licenciada Carlita López que hoy todavía sigue en funciones, la señora Amparo Rodríguez que por motivo de salud no se encuentra aquí presente y a las socias voluntarias que actualmente forman parte del Directorio a la Licenciada Clara Pilataxi, a la Licenciada Carlita López, a la Abogada Ana Tagua, a la señora Amparo Valencia y a la Licenciada Lilia Silva este también es el momento para agradecer a cada uno de los funcionarios que conforma el Patronato Provincial de Pastaza quienes con su capacidad y profesionalismo y dedicación hacen realidad los objetivos de cada proyecto existe mucho por hacer estamos dando pasos firmes para continuar mejorando la calidad de vida de los grupos vulnerables en este año implementaremos el nuevo laboratorio en el Centro de Salud Tipo "B" además trabajamos en la implementación del Banco de Alimentos esto y mucho más es lo que día a día realizamos en el Patronato Provincial han sido 11 años de fructífera labor quiero sin antes agradecer a cada uno de ustedes por la presencia a los señores concejeros de la cámara provincial, al señor prefecto, a las señoras socias voluntarias y también porque no a las otras señoras de las otras administraciones como también a las socias fundadoras quienes fueron un apoyo fundamental para el desarrollo de nuestra provincia a los señores líderes de nuestros proyectos a los funcionarios del Patronato Provincial, a los jefes departamentales del Gobierno Provincial a los señores directores del Gobierno Provincial un agradecimiento muy especial porque sabemos que sin ellos no hubiera sido posible agradecer también al señor José Albán, Carlitos, Janeth, Daniela, a las Reinitas que se unan al trabajo mancomunado que nosotros realizamos en beneficio del sector vulnerable agradecer a todos los presidentes de las Juntas Parroquiales porque con ellos hemos realizado y venimos realizando un trabajo en cada una de sus parroquias para fortalecer



sus comunidades agradecer al compañero Freddy porque con el firmamos más convenios y pues estrecharle las manos de amistad de confraternidad darle la bienvenida a don Patricio que esta como concejero y decirles que estamos aquí como un institución nueva al cumplir 11 años nos sentimos muy contentos de estar al frente de esta institución fui la primera Presidenta Fundadora y hoy con orgullo nos sentimos de haber podido festejar estos 11 años de creación de nuestra institución como no agradecer a los funcionarios y de sentirme muy orgullosa de que seguimos trabajando y vamos a seguir trabajando incansablemente por la gente que menos tiene por la gente vulnerable estamos recorriendo a lo largo y a lo ancho de la provincia para poder llegar a esa gente necesitada, nos hemos transportado en canoas pero no nos ha importado porque somos gente de la provincia somos gente humilde si a mí me dicen que me sienta a comer en unas hojas lo haré, si tengo que ponerme botas lo haré porque ese es nuestro afán, nuestro compromiso de seguir trabajando por la gente que menos tiene hacerles una invitación a todas las autoridades para unir lasos de amistad de amor y de confraternidad porque sabemos que mientras más nos juntamos las instituciones las cargas se nos alivianan y estamos con las manos abiertas estamos con la predisposición y las puertas abiertas del patronato provincial para poder seguir trabajando por la gente que menos tiene agradecerle a ese pueblo de Pastaza por toda esa acogida durante estas festividades porque sabemos que junto a ustedes vamos a seguir transformando vidas y lo vamos a seguir haciendo muchísimas gracias por estar presentes en esta sesión conmemorativa.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Nuevamente el fortísimo aplauso a la señora presidenta Narcisa Arboleda indudable el trabajo que se viene desplegando a su cabeza y de las señoras socias en favor de los grupos vulnerables de la Provincia.

SECRETARIO AD HOC. ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. – Muchas gracias esa labor desinteresada sin cobrar un solo centavo por parte de las señoras socias y la señora presidenta.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Así es y vamos a continuar con el orden del día de esta Sesión Solemne Conmemorativa.

SECRETARIO AD HOC. ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ – DÉCIMO PRIMER PUNTO: BRINDIS A CARGO DE LA LICENCIADA LILIA SILVA SOCIA VOLUNTARIA DEL PPSSPZ.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Un fuerte aplauso por favor para la socia voluntaria.

LCDA. LILIA SILVA.- Primeramente quiero hacer llegar un saludo a la Lcda. Narcisa Arboleda presidenta del Patronato Provincial, al Ing. Jaime Guevara prefecto de la Provincia, a los señores concejeros, a los señores presidentes de las juntas parroquiales a las demás autoridades que nos honran con su presencia el día de hoy de igual manera a los señores funcionarios que laboran en el patronato provincial y el concejo provincial es para mí un honor en esta magna fecha el poder brindar por de décimo primer aniversario de Patronato Provincial de Pastaza la misma que es una institución que trabaja en beneficio de los sectores más vulnerables del sector urbano y del sector rural y que esta institución se ha convertido en un referente a nivel regional y porque no decirlo también a nivel nacional como lo decíamos acá al CITET vienen personas de otras provincias vecinas y de otras regiones del Ecuador que nos visitan en nuestro CITET y todo es también gracias al apoyo incondicional del Ing. Jaime Guevara y sus concejeros que están siempre apoyándonos a los pedidos que el Patronato o el Directorio lo requieren con el apoyo de las compañeras socias voluntarias y la señora presidenta y por todo aquello alcemos nuestras copas y brindemos por el décimo primer aniversario de creación del Patronato Provincial, Salud.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Así es salud por ese arduo trabajo que vienen realizando los funcionarios también en cada uno de sus proyectos con los grupos vulnerables con aquellas entidades representantes que juegan un papel fundamental en la consecución de estos aportes de trabajo



articulado que vienen desarrollando en los diferentes ámbitos y diferentes esferas a lo largo y a lo ancho de nuestra provincia de Pastaza como no como un referente de trabajo social en lo que concierne a la provincia y a la región amazónica, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día para lo cual voy solicitar que nos pongamos de pie para entonar las notas del Himno a la Provincia de Pastaza.

SECRETARIO AD HOC. ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ – DÉCIMO R PUNTO: HIMNO A LA PROVINCIA DE PASTAZA.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Que viva Pastaza.

SECRETARIO AD HOC. ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ –Que viva el Patronato Provincial.

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, LIC. ANGÉLICA MEJÍA. –: Bueno antes de la Clausura me a pedido el presidente del GAD Parroquial de Fátima que les extienda una cordial invitación a la inauguración de la expoferia productiva, ganadera que se realizará aquí en la parroquia Fátima, con orgullo 61 años de parroquialización, un fuerte aplauso también que venimos trabajando de manera articulada en favor de esta jurisdicción de nuestra provincia de Pastaza, que viva también Fátima, continuamos Adrián.

SECRETARIO AD HOC. ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ – DÉCIMO CUARTO PUNTO: CLAUSURA POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL PPSSPZ PROF. NARCISA ARBOLEDA.

Bueno permítanme hacer uso otra vez del micrófono habiéndose agotado todos los puntos presentes para esta sesión conmemorativa quiero dejar por clausurada esta sesión sin antes expresar mi agradecimiento a todos y cada uno de los presentes en este auditorio muchísimas gracias e invitarles a que sean partícipes de las festividades en la noche para poder compartir un poquito en las verbenas muchísimas gracias a cada uno de ustedes.

SECRETARIO AD HOC. ABG. ADRIÁN MARTÍNEZ. - Siendo las 13:15, se da por clausurada la Sesión Conmemorativa del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza por el Décimo Primer Aniversario de vida Institucional.

De conformidad al Art. 50 lit. r) y Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, suscriben la presente Acta:


Prof. Narcisa Arboleda Sanabria
PRESIDENTA PATRONATO PROVINCIAL


Abg. Adrián Martínez
SECRETARIO AD HOC DEL PPSSPz



CERTIFICACIÓN:

El suscrito Secretario AD HOC en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, Certifica y da fe de lo actuado por el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza en la presente Acta.

LO CERTIFICO.

Abg. Adrián Martínez
SECRETARIO AD HOC DEL PPSSPz